

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO RECURSO EXPRESIVO Y COMUNICATIVO		
Código:	100853		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD: MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA		
Materia:	LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO RECURSO EXPRESIVO Y COMUNICATIVO		
Carácter:	OPTATIVA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap/		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	GONZÁLEZ OSBORNE, ANTONIO (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta baja. Despacho 08D		
E-Mail:	agosborne@uco.es	/a.gonzalez@magisteriosc.es	Teléfono: 957474750 Ext.107

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Se recomienda:

- Participar activamente en el desarrollo de la asignatura.
- Involucrarse en actividades formativas y prácticas relacionadas con las competencias de esta asignatura.
- Es obligatorio el uso de ropa deportiva para el desarrollo de las clases prácticas.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CM9.1	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
CM9.2	Conocer el currículo escolar de la educación física.
CM9.3	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades físico deportivas y de promoción de la salud a través del ejercicio físico dentro y fuera de la escuela.
CM9.4	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC.

OBJETIVOS

1. Despertar la sensibilidad del alumnado en el uso del lenguaje corporal como medio de expresión y comunicación (CE10, CM9.1 y CM9.3).
2. Descubrir las potencialidades de las actividades expresivas como instrumento educativo en el ámbito escolar y su significado en el currículum del Área de Educación Física (CE10, CE2, CE4, CE5, CM9.1 y CM9.2).
3. Desarrollar la expresividad y la creatividad mediante la vivencia compartida fomentando el respeto, el autoconocimiento, la autonomía y la autoestima (CE2, CE5, CM9.2 y CU2).
4. Utilizar la expresión corporal como contenido interdisciplinar siendo capaz de establecer relaciones con otras áreas del currículo de Primaria (CB2, CE10, CE2 y CM9.1).
5. Diseñar, aplicar y valorar propuestas didácticas que fomenten la creatividad y la expresividad (CB2, CE10, CE5 y CM9.4).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I: LA EXPRESIÓN CORPORAL: Marco teórico de la expresión corporal. Objetivos, contenidos y medios. Trabajo expresivo del tiempo: ritmo interno, externo, biorritmos. Trabajo expresivo del espacio: distancia, trayectorias y orientaciones. Trabajo expresivo de la energía. Trabajo expresivo del cuerpo: la comunicación. Gestos y posturas: expresión facial, del torso, brazos, manos, piernas y posturas.

BLOQUE II: PROCESO DIDÁCTICO EDUCATIVO DE LA ENSEÑANZA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL: Manifestaciones de la Expresión Corporal: actividad dramática, teatro, mimo y parodia. Actividad musical, canción, baile, danza (popular, moderna, de salón, caribeña, clásica) y lo coreográfico. Otras manifestaciones expresivas: actividad libre y creativa, cualidades físicas, fitness, (rítmica). La Expresión Corporal en el aula.

BLOQUE III: PROCESO METODOLÓGICO Y EVALUATIVO EN LA EXPRESIÓN CORPORAL: Aplicación práctica

GUÍA DOCENTE

de los distintos métodos en Expresión Corporal. Juegos expresivos. Danzas colectivas: danzas del mundo. Técnicas en danza: clásica y popular. Teatro. Iniciación: puesta en práctica. Bailes de salón: metodología y aplicación en la escuela. La dramática corporal y la acrobacia expresiva. La relajación. Actividad valorativa e investigadora. La evaluación de la Expresión Corporal.

2. Contenidos prácticos

BLOQUE I: LA EXPRESIÓN CORPORAL: Marco teórico de la expresión corporal. Objetivos, contenidos y medios. Trabajo expresivo del tiempo: ritmo interno, externo, biorritmos. Trabajo expresivo del espacio: distancia, trayectorias y orientaciones. Trabajo expresivo de la energía. Trabajo expresivo del cuerpo: la comunicación. Gestos y posturas: expresión facial, del torso, brazos, manos, piernas y posturas.

BLOQUE II: PROCESO DIDÁCTICO EDUCATIVO DE LA ENSEÑANZA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL: Manifestaciones de la Expresión Corporal: actividad dramática, teatro, mimo y parodia. Actividad musical, canción, baile, danza (popular, moderna, de salón, caribeña, clásica) y lo coreográfico. Otras manifestaciones expresivas: actividad libre y creativa, cualidades físicas, fitness, (rítmica). La Expresión Corporal en el aula.

BLOQUE III: PROCESO METODOLÓGICO Y EVALUATIVO EN LA EXPRESIÓN CORPORAL: Aplicación práctica de los distintos métodos en Expresión Corporal. Juegos expresivos. Danzas colectivas: danzas del mundo. Técnicas en danza: clásica y popular. Teatro. Iniciación: puesta en práctica. Bailes de salón: metodología y aplicación en la escuela. La dramática corporal y la acrobacia expresiva. La relajación. Actividad valorativa e investigadora. La evaluación de la Expresión Corporal.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizaje por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

Respecto al alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas, este se involucrará de manera similar al resto de alumnos dentro del proceso de enseñanza. Aun así, si se considera necesario, se concertará una tutoría al inicio de curso para aclarar cualquier aspecto.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, se determinarán al inicio de curso a través de una entrevista en horas de tutoría, estableciendo una metodología similar a la del resto de sus compañeros/as.

GUÍA DOCENTE**Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	4	4
<i>Análisis de documentos</i>	4	4
<i>Debates</i>	2	2
<i>Exposición grupal</i>	6	6
<i>Lección magistral</i>	10	10
<i>Proyectos</i>	15	15
<i>Prácticas externas</i>	5	5
<i>Seminario</i>	2	2
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	10	10
<i>Tutorías</i>	2	2
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Análisis</i>	10
<i>Búsqueda de información</i>	20
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Estudio</i>	10
<i>Trabajo de grupo</i>	40
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Competencias	Díarios	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE10	X		X	X
CE2	X		X	X
CE4			X	
CE5			X	X
CM9.1	X			
CM9.2	X	X	X	X
CM9.3	X	X	X	X
CM9.4		X	X	X
CU2	X		X	
Total (100%)	20%	40%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico, las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes (Art.80.1).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

"El número y modalidad de las pruebas o actividades evaluables que conformarán la calificación final será el establecido en la guía docente, que será válida para todo el curso" (art. 73.2).

Respecto al alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas, se acordará con el interesado o interesada, al inicio del curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros/as.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En aquellos estudiantes que presente una discapacidad reconocida y atendiendo al Art.72.1, se procederá a una propuesta adaptada a sus capacidades individuales en los métodos de evaluación.

Igualmente, para el estudiantado a tiempo parcial, se adaptará los métodos de evaluación a las características individuales que presente. De esta manera, se pretende cumplir con los derechos recogidos en el Art. 72.2.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los alumnos que participan en la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, serán evaluados con los mismos instrumentos expuestos en esta guía docente. Si existen circunstancias extraordinarias que lo impidan, podrá ser modificado alguno de los instrumentos de evaluación siempre y cuando se haya concretado de forma explícita entre el profesor y el alumno.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0" (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3).

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Calvet, G. e Ismael, M. (2011). *Danza Creativa*. Madrid: CCS.
- Canales, I. (2010). *De la Expresión Corporal a la Comunicación: Una propuesta didáctica*. Sevilla: Wanceulen.
- Castañer, M. (2000). *Expresión Corporal y Danza*. Barcelona: Inde.
- Coterón, J. y Sánchez, G. (2012). *Expresión Corporal. Investigación en la práctica*. Madrid: AFYEC.
- Coterón, J. y Sánchez, G. (2011). *Expresión Corporal. Recursos para la práctica*. Madrid: AFYEC.
- De Prado, D. y Charaf, M. (2000). *Relajación creativa*. Zaragoza: Inde.
- Enguianados, M. J. (2004). *Expresión Corporal. Aproximación Teórica y técnicas aplicables en el aula*. Vigo: Ideas Propias.
- García, M. H. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde.
- Guilford, J. P. (2003). *Creatividad y educación*. Barcelona: Paidós.
- Knapp, M. L. (1982). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Buenos Aires: Paidós.
- Lamonedá, J. (2010). *¿Cuánto sabes de Expresión Corporal?*. Sevilla: Wanceulen.
- Learreta, B., Ruano, K. y Sierra, M. A. (2006). *Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres monográficos*. Barcelona: Inde.
- Learreta, B., Sierra, M. A. y Ruano, K. (2005). *Los contenidos de Expresión Corporal*. Barcelona: INDE.
- Lillo, F.J. (2010). *El cuerpo Habla: interpretación de gestos y posturas*. Madrid: Crealite.
- Montávez, M., Zea, M.J. (1998). *Expresión Corporal. Propuestas para la acción*. Málaga: Re-crea y Educa.
- Nadeau, M. (2012). *Juegos de relajación: De 5 a 12 años*. Barcelona: Octaedro.
- Ortiz, M. M. (2002). *Expresión Corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de Educación Física*. Granada: Grupo editorial universitario.
- Rojas, P. (2007). *La Expresión Corporal. Una asignatura apasionante*. Sevilla: Wanceulen.
- Ruano, K. y Sánchez, G. (2009). *Expresión Corporal y Educación*. Sevilla: Wanceulen.
- Sánchez, G. y Coterón, J. (2012). *La expresión corporal en la enseñanza universitaria*. Zamora: Amarú.
- Santiago, P. (2004). *Expresión Corporal y Comunicación. Teoría y Práctica de un programa*. Salamanca: Amarú.
- Schinca, M. (2011) *Manual de psicomotricidad, Ritmo y Expresión Corporal*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
- Schinca, M. (2000). *Expresión corporal: técnica y expresión del movimiento*. Madrid: Escuela Española.
- Valín, A. (2010). *Expresión Corporal: Teoría y Práctica*. Madrid: Esteban Sanz.
- Venner, A. M. (2012). *40 juegos de expresión corporal: De 3 a 10 años*. Barcelona: Octaedro.

2. Bibliografía complementaria



GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
 Criterios de evaluación comunes
 Fecha de entrega de trabajos
 Organización de salidas
 Selección de competencias comunes
 Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialidad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizaje por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

Respecto al alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas, este se involucrará de manera similar al resto de alumnos dentro del proceso de enseñanza. Aun así, si se considera necesario, se concertará una tutoría al inicio de curso para aclarar cualquier aspecto.



GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialidad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

El desarrollo de la asignatura será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de una metodología de aprendizaje por proyectos, actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones. Este tipo de metodología busca la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

Respecto al alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas, este se involucrará de manera similar al resto de alumnos dentro del proceso de enseñanza. Aun así, si se considera necesario, se concertará una tutoría al inicio de curso para aclarar cualquier aspecto.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CE10	X		X	X
CE2	X		X	X
CE4			X	
CE5			X	X
CM9.1	X			
CM9.2	X	X	X	X
CM9.3	X	X	X	X
CM9.4		X	X	X
CU2	X		X	
Total (100%)	20%	40%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico, las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes (Art.80.1).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

"El número y modalidad de las pruebas o actividades evaluables que conformarán la calificación final será el establecido en la guía docente, que será válida para todo el curso" (art. 73.2).

Respecto al alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas, se acordará con el interesado o interesada, al inicio del curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros/as.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

En aquellos estudiantes que presente una discapacidad reconocida y atendiendo al Art.72.1, se procederá a una propuesta adaptada a sus capacidades individuales en los métodos de evaluación.

Igualmente, para el estudiantado a tiempo parcial, se adaptará los métodos de evaluación a las características individuales que presente. De esta manera, se pretende cumplir con los derechos recogidos en el Art. 72.2.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Esta actividad docente será teórico-práctica, intercalando la explicación del profesorado con la participación activa del alumno/a a través de actuaciones prácticas, intervenciones guiadas, reflexiones y exposiciones, mediante las herramientas web disponibles para ello. Con este tipo de metodología se buscará la máxima implicación del alumnado en su propio aprendizaje alcanzando así las competencias descritas en la guía docente y necesarias para su labor como docente.

Además, si se considera necesario, la actividad docente podrá ser complementada de manera asíncrona con infografías, video tutoriales o cualquier otro material docente complementario al ya reflejado en la guía docente de la asignatura.

Respecto al alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas, este se involucrará de manera similar al resto de alumnos dentro del proceso de enseñanza. Aun así, si se considera necesario, se concertará una tutoría al inicio de curso para aclarar cualquier aspecto.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Diarios	Exámenes	Proyecto
CB2		X	X	X
CE10	X	X		X
CE2		X		X
CE4				X
CE5				X
CM9.1		X		
CM9.2		X	X	X
CM9.3	X	X	X	X
CM9.4			X	X
CU2	X	X		X
Total (100%)	20%	20%	40%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Diarios	Exámenes	Proyecto
Foro	X			
Pruebas simultáneas por videoconferencia			X	
Tarea		X	X	X
Videoconferencia				X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia y participación en clase queda contemplada dentro de los instrumentos de evaluación de la asignatura

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico, las calificaciones finales reflejarán el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estarán formadas por el conjunto de pruebas o

GUÍA DOCENTE

actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente de la asignatura, con sus pesos correspondientes (Art.80.1).

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

"El número y modalidad de las pruebas o actividades evaluables que conformarán la calificación final será el establecido en la guía docente, que será válida para todo el curso" (art. 73.2).

Respecto al alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas, se acordará con el interesado o interesada, al inicio del curso en tutoría, una evaluación similar a la del resto de sus compañeros/as.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

En aquellos estudiantes que presente una discapacidad reconocida y atendiendo al Art.72.1, se procederá a una propuesta adaptada a sus capacidades individuales en los métodos de evaluación.

Igualmente, para el estudiantado a tiempo parcial, se adaptará los métodos de evaluación a las características individuales que presente. De esta manera, se pretende cumplir con los derechos recogidos en el Art. 72.2.